

Acta de Reunión

Comisión General

23 de febrero de 2017

En Huelva, en las instalaciones del área de Desarrollo Local de la Diputación Provincial, siendo las 17:30 horas del 23 de febrero de 2017, da comienzo la reunión de la Comisión General del Plan Estratégico de la provincia de Huelva, siendo los asistentes:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
M ^ª Eugenia Limón Bayo	Diputación de Huelva	Vicepresidenta
Miguel A. Mejías Arroyo	Junta de Andalucía	Director Agencia IDEA
Antonio Soto Rosales	Universidad de Huelva	Director Técnico de la UHU
Sebastián González Losada	Universidad de Huelva	Vicerrector
Mónica Bravo González	Ayuntamiento de Huelva	Técnica Desarrollo Local
Mayte Jiménez Díaz	Diputación de Huelva	Asesora Territorial
Francisco J. Santana Rivas	Diputación de Huelva	Asesor Territorial
José M. Vázquez Parlón	Diputación de Huelva	Director Técnico
Pilar Rodríguez Fernández	Diputación de Huelva	Secretaria de la Comisión

El Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, delega en el Director de la Agencia IDEA de dicha entidad al no poder asistir por motivos de agenda, y el Concejal de Empleo, Desarrollo Económico y Proyectos del Ayuntamiento de Huelva, Jesús M. Bueno Quintero, delega igualmente en la técnica de desarrollo local Monica Bravo.

Tras la bienvenida de la Vicepresidenta de la Diputación de Huelva se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la anterior reunión de la Comisión General, celebrada el 23 de febrero de 2017.

Tras la lectura del acta, se aprueba por unanimidad de todas las personas asistentes.

2. Propuesta de reformulación del diseño inicial del PEPH y aprobación si procede.

Se lee y se comenta la propuesta de reformulación del diseño inicial del PEPH por parte del asesor Francisco Santana.

Mónica Bravo pregunta si en el enfoque territorial se incluye al ayuntamiento de Huelva, y el asesor Francisco Santana le responde que sí.

Antonio Soto comenta que algunos profesores de la UHU han mostrado interés por participar en el PEPH tras recibir la carta que se envió al Rector. Además comenta que este punto se sume al relato anterior de forma que no se pierda la cronología de los fases y se vea la delimitación de cada una. Añade que hay también profesores de la UHU interesados en participar en el apartado de turismo.

Francisco Santana también propone ver el conjunto de la propuesta en el orden del día para ver mejor el conjunto de cambios propuestos y no seguir punto a punto. Se aprueba por todos y se pasa a dar un repaso general de los documentos aportados.

3. Propuesta de incorporación de nuevos miembros a la Comisión General y aprobación si procede.

Se repasa el punto 3 y se corrige por Sebastián Losada su cargo, que ahora es el de “Director de Relaciones Institucionales”.

Se propone por la Vicepresidencia incorporar nuevos miembros a la Comisión General del Plan: la FOE, los Sindicatos mayoritarios UGT y CCOO y la Subdelegación del Gobierno de la Nación en Huelva. Se aprueba por unanimidad la petición de incorporación de estas entidades, quedando la vicepresidenta pendiente de convocar una reunión con cada una de ellas y hacer una petición formal de incorporación a la Comisión General del PEPH.

4. Propuesta de la organización y desarrollo de la Fase II del PEPH y aprobación si procede.

Sebastián Losada expone su agrado al ver que se ha creado una estructura visible para el plan con la creación de una oficina ubicada en la sede central de la Diputación de Huelva.

En el punto 4 pregunta Antonio Soto cómo se ha hecho el desglose de las comisiones porque no coincide con los espacios de participación. Mayte Jiménez le comenta que las siete mesas han sido basadas en la participación y se ha lleva a los sectores económicos mas importantes de la provincia. Esto se extrapola a las temáticas de las nuevas comisiones de trabajo, para que cale en la sociedad y en los sectores económicos. Ahora es cuando el PEPH comienza a tener una metodología mas estricta y por tanto hay que darle más rigor a las comisiones de trabajo, para que surjan luego líneas estratégicas. Se incluyen algunas comisiones transversales (ver cuadro presentado en el documento 4) que tienen una dinámica diferente al resto.

Sebastián Losada pregunta por qué algunos sectores, como por ejemplo el comercio, no han tenido mesa de participación y sí están ahora presentes en las comisiones. Francisco Santana le aclara que el comercio ha estado presente de manera transversal en todas las mesas, y que por ello ahora se le ha querido dar peso en esta nueva fase.

Francisco Santana explica que algunas comisiones tienen un desglose porque al ser un sector muy amplio hay que darle su sitio a cada espacio, como por ejemplo en el caso de la industria, y hacer una reunión con cada desglose. Miguel Mejías indica que en la RIS3 también se estructura de esta manera.

Mónica Bravo pregunta en qué comisión estaría incluido “la energía”, y se le aclara que está en el punto de la industria y en las 4 transversales.

En resumen, se realizarán 4 comisiones transversales y 4 temáticas. Se aclara que la de turismo incluye también patrimonio y cultura.

5. Propuesta de designación de los Presidente de las Comisiones de Trabajo y aprobación si procede.

Francisco Santana explica cual es la propuesta de presidencias y secretarías de cada comisión, y aclara que está abierta a debate, y que se ha tenido en cuenta la representatividad de todos los agentes sociales y gobiernos de arriba a abajo.

Sebastián Losada pregunta el por qué en la de turismo no está el presidente del patronato, y la vicepresidenta le aclara que es por que no coincida con el presidente de la Diputación.

Mayte Jiménez explica que se están teniendo en cuenta otras estrategias que están en funcionamiento, como por ejemplo la de la Diputación de Jaén, la del ayuntamiento de Huelva o la estrategia andaluza de industria, con el fin de incorporar sus buenas prácticas en el PEPH. Así mismo, agradece el esfuerzo y el apoyo en este sentido de la Agencia Idea de Huelva.

Los representantes de la UHU dan su conformidad a la propuesta, pero inciden en que conste en que para la comisión de turismo sea el presidente el gerente del patronato por delegación y de manera excepcional, o bien también podría ser por delegación un diputado. Todos los miembros concluyen en que lo mejor sería poner presidente o persona en quien delegue.

6. Propuesta del régimen general y de funcionamiento interno de las Comisiones de Trabajo y aprobación si procede.

Francisco Santana presenta el documento número 6, y comenta que se pretende dar un régimen general de funcionamiento a todas las comisiones, de manera que todos los puntos están enlazados para crear un documento único de reformulación de la metodología.

Antonio Soto solicita que se añadan además de los indicadores, la responsabilidad de cada acción. También manifiesta sus dudas respecto al protocolo para obtener los objetivos y las actividades fundamentales de cada objetivo, para lo que propone un mini cuestionario. Entregable en cada comisión y a través de la web. Propone que se incluya en el documento 6.

Respecto al número de personas integrantes de la comisión Sebastián Losada opina que son muchos y que no es operativo. Francisco Santana responde afirmativamente pero añade que se ha puesto un número amplio de personas porque luego en la práctica suelen acudir la mitad a las reuniones. También indica que el técnico de la UHU, aunque no se ha puesto explícitamente deberá estar en todas las comisiones, al igual que la Junta, la Diputación y el gobierno central. Sebastián Losada solicita que se incluya en el documento 6.

Francisco Santana explica que se dará libertad al presidente de cada comisión para que use los mecanismos que estime oportuno, pero que siempre sea consensuado con el equipo del PEPH. En este sentido los representantes de la UHU se ofrecen para dar una formación a todos los presidentes y secretarios de las comisiones para que exista una metodología y proceder común, que facilite la obtención de datos. Se acuerda por todos los asistentes que sí.

Mayte Jiménez expone que se ha pensado en realizar una presentación por el Presidente, anunciando y presentando las comisiones de trabajo, así como dar el pistoletazo de salida para la segunda fase del PEPH, y se propone en principio que sea a mediados de marzo.

7. Ruegos y preguntas.

Sebastián Losada solicita que se ponga como horizonte temporal del PEPH el primer semestre de 2018, para no eternizar la obtención de datos.

Mayte Jiménez solicita a la universidad que si tienen documentos interesantes para el plan, lo envíen.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y quince minutos del mismo día, y para dejar constancia de los acuerdos alcanzados firman los asistentes y doy fe como Secretaria de la Comisión General:

LA SECRETARIA